

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 11:00 horas del 28 de junio de 2017, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros. Se contó con la presencia de: i) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Consejo Directivo, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); ii) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y iii) Carlos Casasús López Hermosa, Director General de CUDI. Asimismo, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, se contó con la participación por videoconferencia de: iv) Blanca Rebollar Trejo, en representación de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); v) María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); vi) Elsa Ortega Rodríguez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); vii) Axel Avilés Pallares, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); viii) Lourdes Galeana de la O, representante de la Universidad de Colima (UCol); ix) Raúl Rivera Rodríguez, Presidente del Comité de Membresías y representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); x) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y xi) Julio César Cossío De Robles, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xii) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xiii) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xiv) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xv) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xvi) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xvii) el Instituto Politécnico Nacional (IPN); xviii) la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); xix) las Universidades Politécnicas (UNIPOL), y xx) el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Asisten como invitados: Cecilia Castañeda Cuevas, Salma Jalife Villalón, Hans Reyes Chávez, Silvia Chávez Morones, Martha Angélica Ávila Vallejo, y Pedro Cetina Rangel. Participan por videoconferencia, como invitados: Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de la UdeG; Graciela Enríquez Guadarrama, Presidenta de la Comisión de Vigilancia, de la UNAM; Octavio García Arellano, de la AEM; Juan Francisco Vaca Gutiérrez, de la UCol, y Jorge Enrique Preciado Velasco, del CICESE.

Preside la sesión Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León y actúa como Secretario Carlos Casasús López Hermosa.

Orden del Día

1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que existe el quórum legal para sesionar y acto seguido este último puso a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, con el cual manifestaron su conformidad los presentes. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León indicó que el acta de la sesión de Consejo celebrada el 5 de abril de 2017 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:**
 - **Sesión del 5 de abril de 2017.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que se encuentran concluidos todos los acuerdos de la sesión del Consejo Directivo del 5 de abril de 2017.
 - **Sesiones anteriores.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que no hay acuerdos de sesiones anteriores pendientes de cumplimiento.
4. **Avance Proyectos Estratégicos:**
 - **Avance en la implementación del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.** Carlos Casasús López Hermosa señaló que como lo expuso el pasado 2 de junio el Dr. Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, Director Adjunto de Planeación y Evaluación del CONACYT, en su intervención en la sesión plenaria de la reunión de CUDI, como parte de la política pública de ciencia abierta plasmada en la Ley de Ciencia y Tecnología, que contempla diversas estrategias, dentro de las cuales se enmarca la de conectividad, se ha firmado ya un Convenio de Colaboración entre el CONACYT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para empezar a operar el mandato del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y en los próximos días se instalará el Comité Técnico, el cual determinará qué institución va a ser la instancia operadora de esta estrategia y los términos del convenio que se suscribirá con dicha institución. Informó, asimismo, Carlos Casasús López Hermosa que extraoficialmente le han comunicado que CUDI será la institución designada para operar la Red Nacional de Educación e Investigación prevista en el artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
 - **Resultados de la Reunión CUDI 2017.** Carlos Casasús informó que en esta 32^o edición de la reunión de CUDI se tuvo una asistencia de 350 participantes entre autoridades, académicos, investigadores, técnicos y empresas. Estuvieron representadas 130 instituciones académicas y se contó con la participación y patrocinio de 20 empresas. Asimismo, se destacó la presencia del Dr. Víctor Carreón y su participación, en la que se mencionó el panorama general de la política pública y la estrategia de conectividad que involucra las actividades de CUDI en la estrategia en materia de ciencia abierta.

- **IXP de la Ciudad de México.** Carlos Casasús López Hermosa dio a conocer la carta de Transtelco, quien a través de su representante, Julio César Bravo Estrada, en respuesta a la solicitud para la cotización de enlaces de internet para los IXP, manifestó su compromiso de aportar todo lo que esté al alcance de dicha empresa para que el proyecto de IXP se desarrolle de la mejor manera, con la mejor relación costo beneficio, bajo el esquema Try & Buy.

5. Informes de los Presidentes de los Comités:

- **Comité de Desarrollo de la Red.-** María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta de este Comité, informó que se tuvo una reunión con el Comité de Aplicaciones en la se propuso llevar a cabo un registro de proyectos, el cual se encuentra en proceso de implementación; señaló, asimismo, el avance de los grupos técnicos, y destacó que se acordó con CISCO la realización de un seminario en línea, iniciando en agosto, para conocer de tendencias en tecnología y soluciones para toda la comunidad CUDI y, a partir del seguimiento al taller de enrutamiento avanzado llevado a cabo en la reunión de Puerta Vallarta, está en desarrollo, también con CISCO, un Diplomado de Redes Avanzado. Agregó que se han llevado a cabo 4 reuniones virtuales de trabajo del grupo de Gobierno de TI, mediante las cuales se ha dado seguimiento a los avances y entregables, y se habilitó el repositorio de documentos en la plataforma de CUDI. Informó también de la participación que tuvieron los distintos grupos técnicos del Comité en la Reunión CUDI 2017, tanto de apoyo técnico para la realización del evento, como en la exposición en talleres, paneles y ponencias y de las actividades del grupo técnico de Desarrollo de la Red relacionadas con la conexión de la Delta Metropolitana al IXP, la conexión a Kio a través de los enlaces de Total Play, la incorporación a EDUROAM de las instituciones que tienen avances en el proceso y la realización futura de una rueda de prensa para anunciar estos esfuerzos que benefician en el ámbito internacional a las instituciones, y la conexión a 10 gbps desde el Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM a Internet 2.

“ACUERDO C/1/170628. El Consejo Directivo toma nota del informe de la Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, María de Lourdes Velázquez Pastrana”.

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.-** Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente de este Comité, procedió a dar lectura a su informe, el cual da cuenta de dos sesiones de trabajo del Comité, la primera donde se mencionó la necesidad de generar 2 formatos que permitan registrar un portafolio de proyectos y un catálogo de servicios, aprovechando la experiencia de los profesionales que participan en las comunidades, y se definieron los temas a presentar en la Reunión CUDI 2017, y la segunda que correspondió al Taller de Trabajo que se desarrolló conjuntamente con el Comité de Desarrollo de la Red durante la Reunión CUDI 2017, del que resultó el acuerdo consistente en trabajar en los siguientes tres proyectos del Comité de Aplicaciones como casos de estudio para explorar la posibilidad de trabajo conjunto entre ambos comités: i) REMERI, ii) Tlaloc NET, y iii) Índice de Tecnología Educativa (RedLATE). Asimismo, presentó un reporte de las actividades de las comunidades del Comité e informó de la

renuncia del Coordinador de la Comunidad Aeroespacial, Dr. Jorge Guillermo Meléndez Franco.

En uso de la palabra, tomando en consideración el informe del Comité de Aplicaciones, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, propuso a los Consejeros crear un libro para divulgar los logros de la Asociación, y los representantes de las universidades de Colima y Veracruzana recomendaron generar un documento con información clara y precisa de los beneficios y responsabilidades que las instituciones académicas tienen desde y hacia CUDI que se dé a conocer a los rectores para facilitar, entre otras acciones, el pago de la membresía.

“ACUERDO C/2/170628. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Óscar Gilberto Cárdenas Hernández y aprueba la propuesta del Presidente del Consejo, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, de crear un libro para divulgar los logros de la Asociación, así como la recomendación de los representantes de las universidades de Colima y Veracruzana, de generar un documento con información clara y precisa de los beneficios y responsabilidades que las instituciones académicas tienen desde y hacia CUDI que se dé a conocer a los rectores”.

- **Comité de Membresías.-** Raúl Rivera Rodríguez, Presidente de este Comité, procedió a dar lectura a su informe, el cual destaca la participación del Comité en la 32ª reunión de CUDI, en la cual se promovió el apoyo del International Computer Room Experts Association (ICREA) para la realización de dos talleres: Tendencias tecnológicas en infraestructura de Data Center y Consideraciones normativas para construcción de Data Centers, que inician el 26 de septiembre y de 7 de noviembre, respectivamente. Añadió que se recibieron solicitudes de algunos de los asistentes para tener apoyo de CUDI en temas tales como conectividad y seguridad y la solicitud de Universidad Autónoma de Zacatecas para realizar la siguiente reunión de la Asociación en la ciudad de Zacatecas.

“ACUERDO C/3/170628. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Raúl Rivera Rodríguez”.

6. **Asuntos internacionales.** En este punto, Salma Jalife Villalón informó que se llevó a cabo el proyecto FIWARE durante la reunión de CUDI 2017, donde se desarrollaron 3 acciones: Capacitación, Hackaton - en donde el ITAM ganó con una aplicación para detectar hospitales cercanos para personas que requieren atención médica urgente -, Open Camp e ideas para desarrollar el Internet del futuro.
7. **Ratificación de los Presidentes de los Comités de Desarrollo de la Red, Aplicaciones y de Asignación de Fondos y de Membresías para el período 2017 - 2018.** Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León puso a la consideración de los Consejeros la propuesta de ratificación por un período anual adicional del Dr. Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, de la Universidad de Guadalajara, como Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos; de

la Mtra. María de Lourdes Velázquez Pastrana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, como Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, y del Dr. Raúl Rivera Rodríguez, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, como Presidente del Comité de Membresías, todos por un período anual. Acto seguido sometió a votación las anteriores propuestas para presidir los tres comités de CUDI, tomándose al efecto por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo.

“ACUERDO C/4/170628. El Consejo Directivo por el voto unánime de los presentes ratifica por el período anual 2017-2018, al Dr. Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, de la Universidad de Guadalajara, a la Mtra. María de Lourdes Velázquez Pastrana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al Dr. Raúl Rivera Rodríguez, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, como presidentes del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de Desarrollo de la Red, y de Membresías, respectivamente”.

8. **Notificación Telmex.** El Director General de CUDI, Carlos Casasús López Hermosa, informó a los Consejeros que la empresa Teléfonos de México presentó una carta fechada el 2 de junio del año en curso, en la cual requiere a CUDI el pago de dos meses de los servicios del Backbone, y señala que dicho adeudo existe pese a que dicha empresa entregó a CUDI el donativo de los recursos económicos para el correspondiente pago a Teléfonos de México por tales servicios. Agregó que la situación que expone no fue identificada en la auditoría practicada a los estados financieros del ejercicio 2016, por lo cual solicita autorización para realizar una nueva auditoría con el propósito específico de esclarecer la veracidad del dicho de Telmex y, en su caso, conciliar detalladamente la aplicación de dichos recursos. Esta auditoría, en caso de ser autorizada, señaló Carlos Casasús López Hermosa, es independiente a la revisión que, en su caso, haga el auditor externo a su auditoría a los estados financieros de 2016, la cual se realiza con pruebas selectivas, en tanto que la que se realizará con motivo de la carta de Telmex, es una auditoría detallada de ingresos y egresos con el fin de identificar la veracidad o no de la aseveración de Telmex y, en su caso, el destino de tales recursos.

“ACUERDO C/5/170628. El Consejo Directivo autoriza unánimemente la solicitud del Director General de la Asociación, Carlos Casasús López Hermosa, de realizar una auditoría a los Estados Financieros de CUDI con el propósito específico de esclarecer la veracidad del dicho de Telmex, en el sentido de que se le adeuda el pago de dos meses de los servicios del Backbone, pese a que dicha empresa entregó a CUDI el donativo de los recursos económicos para el correspondiente pago por tales servicios y, en su caso, conciliar detalladamente la aplicación de dichos recursos. Esta auditoría, es independiente a la revisión que, en su caso, haga el auditor externo a su auditoría a los estados financieros de 2016, la cual se realiza con pruebas selectivas”.

9. Estados Financieros auditados de 2016. El Director General de la Asociación propuso a los Consejeros que el informe correspondiente sea presentado una vez que se concluya la nueva auditoría a los estados financieros del ejercicio 2016, con el propósito específico de esclarecer el requerimiento de Telmex del pago de dos meses de los servicios del Backbone y, en su caso, conciliar detalladamente la aplicación de dichos recursos, así como la revisión que realice el auditor externo a su auditoría de dichos estados financieros, debido a que en la misma no se reveló dato alguno relacionado con el adeudo requerido por Teléfonos de México.

“ACUERDO C/6/170628. El Consejo Directivo aprueba la propuesta del Director General de la Asociación, Carlos Casasús López Hermosa, para que el informe de los estados financieros del ejercicio 2016 sea presentado una vez que se concluya la nueva auditoría a dichos estados financieros, con el propósito específico de esclarecer el requerimiento de Telmex del pago de dos meses de los servicios del Backbone y, en su caso, conciliar detalladamente la aplicación de dichos recursos, así como la revisión que realice el auditor externo a su auditoría de dichos estados financieros”.

10. Estados financieros de abril de 2017. Carlos Casasús López Hermosa, Director General de la Asociación, propuso que considerando los posibles ajustes que los resultados de la nueva auditoría autorizada por el Consejo Directivo a los estados financieros de 2016 tendrán en los estados financieros mensuales de 2017, estos se presenten una vez concluida la referida auditoría y, en su caso, revisados y ajustados.

“ACUERDO C/7/170628. El Consejo Directivo aprueba la propuesta del Director General de la Asociación, Carlos Casasús López Hermosa, de que los estados financieros mensuales de 2017 sean presentados una vez concluida la auditoría a los estados financieros de 2016 y, en su caso, sean revisados y ajustados”.

11. Comisión de Vigilancia. La Presidenta de la Comisión de Vigilancia no presentó informe de las actividades a su cargo.

12. Asuntos generales.

- Convenio ANUIES. El Licenciado Casasús informó a los consejeros que ya se tiene firmado el convenio con la ANUIES, mismo que será un mecanismo de colaboración formal entre ambas instituciones. Añadió que se promoverá que la ANUIES tenga una participación en los comités o grupos de trabajo que intervendrán en la implementación del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 13:15 horas del día de su inicio.

LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN

CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA

Presidente del Consejo Directivo, en representación
de la UdeG

Director General de CUDI

MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA
Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en
representación de la UNAM

RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ
Presidente del Comité de Membresías,
representante del CICESE

JULIO CÉSAR COSSÍO DE ROBLES
En representación del ITESM

MIGUEL GILBERTO ALARCÓN SANTIAGO
En representación del CONACYT

ELSA ORTEGA RODRÍGUEZ
Representante de la UV

AXEL AVILÉS PALLARES
Representante de la UAM

LOURDES GALEANA DE LA O
Representante de la UCol

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA
En representación de la UANL

BLANCA REBOLLAR TREJO
En representación de la AE

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 28 de junio de 2017 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.